



Instituto de idiomas

FICHA DE INSCRIPCIÓN DELF



Centro de exámenes: INSTITUTO DE IDIOMAS - SEVILLA

Convocatoria FEBRERO 2023

iImportante!

Si se ha matriculado alguna vez a un examen de DELF o DALF en cualquier centro en España o fuera de España, aunque no se haya presentado a las pruebas o no haya aprobado, tiene ya adjudicado un número. Es imprescindible conservar este número. Notifíquelo. Número de candidato antiguo: ____/____/____

¿Sufrir alguna discapacidad? NO SÍ: para que el centro de examen pueda tenerlo en cuenta, es obligatorio entregar, durante el período de matriculación, un certificado de un organismo médico oficial, expedido en los últimos 2 años.

Número de candidato: **034 / 154 / 0**..... Mujer Hombre

Apellidos: _____

Nombre: _____

Fecha de nacimiento: _____

Lugar de nacimiento: _____

País de nacimiento: _____

Lengua materna: _____

Nacionalidad: _____

2nda Nacionalidad: _____

Dirección: _____

Código postal: _____ Ciudad: _____

Teléfono*: _____ Móvil*: _____

E-MAIL* (en mayúsculas):.....

(*de los padres para los menores)

Profesión/Estudios:.....

Se presenta como: Candidato libre Estudiante del IDI De otro centro:.....

DIPLOMA AL QUE SE PRESENTA:

DELF todo público B1 (141 €) B2 (168 €)

¿Ya tiene un DELF o DALF? Indicar el nivel y la fecha de obtención de los diplomas aprobados anteriormente.

	DELF A1	DELF A2	DELF B1	DELF B2	DALF C1	DALF C2
Fecha						
Centro						

Hecho en....., a.....

Firma:

Prueba oral individual:

- Los orales pueden tener lugar tanto por la mañana como por la tarde.
- Los candidatos pueden solicitar el cambio de fecha y hora del examen oral:
 - o solamente bajo circunstancias especiales. (No se aceptarán solicitudes por motivos laborales o de estudios: el centro de examen expedirá un justificante a petición del candidato).
 - o siempre con un justificante

No se aceptará ninguna solicitud de cambio comunicada a menos de 15 días del inicio de la convocatoria.

El centro de examen tomará en cuenta los cambios solicitados en la medida de lo posible.

Condiciones de aplazamiento de examen

El centro de examen no reembolsará las tasas de un examen.

En caso de que el candidato no haya podido asistir a las pruebas escritas por los motivos siguientes:

- *motivos médicos (presentando un justificante médico con fecha del día del examen)*
- *hospitalización o fallecimiento de persona allegada*
- *caso de fuerza mayor (huelga de transportes, condiciones meteorológicas extremas...)*

se le traspasará la tasa del examen para la siguiente convocatoria.

La inscripción a la siguiente convocatoria no será automática, por lo cual el candidato tendrá que presentar una nueva ficha de inscripción en el periodo de inscripción sin abonar ninguna tasa.

Las tasas no pueden traspasarse a un examen de diferente nivel.

Consulta de exámenes

En aplicación de las disposiciones relativas a la ley nº78-753 du 17/07/1978, completada por la ley nº79-587 del 11/07/1979 y por el decreto nº2005-1755 del 30 de diciembre de 2005 (cf. También las notas de servicio nº82-28 del 15/01/1982, nº85-041 del 30/01/1985 y nº88-143 del 10/06/1988), todo candidato que no haya aprobado (y únicamente el que no haya aprobado) puede consultar su examen:

- Se hará mediante una **solicitud formal por escrito** redactada por el candidato o por sus padres o tutores legales si es menor de edad.
- El examen sólo podrá ser consultado en el centro de examen y siempre en presencia del candidato. El centro de examen no está autorizado a entregar ninguna fotocopia del examen al candidato.
- Al ser el DELF un examen del Ministerio de Educación francés, una consulta de examen no puede dar lugar a una *reclamación* para una nueva corrección del examen: los exámenes ya han sido revisados por un tribunal cuyas decisiones son soberanas y definitivas.

Protección datos personales

Información básica sobre Protección de Datos.

1. Responsable del tratamiento: Instituto de Idiomas. Universidad de Sevilla

2. Finalidad del tratamiento: Gestionar la enseñanza y exámenes de idiomas modernos en la Universidad de Sevilla

3. Legitimación: Art. 6.1.e) del RGPD. Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

Art. 6.1.a) Consentimiento expreso, en su caso.

4. Destinatarios de cesiones o transferencias:

-Entidad bancaria.

-Cualquier otra Universidad o Institución con la que la Universidad de Sevilla tenga pueda firmar convenios.

5. Derechos: Tiene derecho a acceder, rectificar, suprimir, así como otros derechos, como se explica en la información adicional.

6. Información adicional: Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en el siguiente enlace

<https://institutodeidiomas.us.es/el-centro/proteccion-de-datos>

Apellidos y Nombre del interesado/a

DNI.....

Apellidos y nombre del representante legal (sólo en el caso de menores de edad).....

DNI

Fecha :

Firma del interesado/a:

Firma del representante legal: